



Ángel Domingo Pupetto Fernández (58)

LOS ANDES

Capturan a involucrado en gran estafa de los 'Zapallitos mágicos'

Pág. 12

PUTAENDO

Sólo 4 milímetros de agua lluvia cayeron

Pág. 5

Sus pinturas en el Teatro Municipal 'Juegos Visuales' sigue atrayendo amantes del mundo de Jabal Sen

Pág. 8

PUTAENDO

Familia podría perder su subsidio del agua por negativa del APR

Pág. 11

"Resto del Mundo" a paso firme En la liga vecinal nadie cede nada a sus rivales

Pág. 14

Luego de muchos años de espera En Tres Esquinas los vecinos ya cuentan con agua en sus viviendas

Pág. 16

LLAY LLAY

Roban 100 licencias de conducir de el Juzgado de Policía Local

Pág. 13

Del lugar del siniestro aún está saliendo humo **Bomberos aún lucha contra feroz incendio en exportadora Baika**

Angustiados vecinos aseguran que algunos indigentes habrían sido los responsables del infernal incendio

Pág. 9



INFIERNO EN SAN FELIPE.- Un voraz incendio se desató alrededor de las 22:30 horas de este martes en Exportadora Baika, ex-Aconex, ubicada en la entrada poniente de San Felipe, en Calle José Manso de Velasco. El siniestro alarmó a los vecinos de las poblaciones aledañas como La Nacional y Julián Gumiél; las últimas, colindantes directos con las bodegas incendiadas, estos vecinos en varios momentos a lo largo de la noche, vieron con gran preocupación cómo las llamas amenazaban con alcanzar también sus viviendas. (Foto Flavia Vera).

Manuel Oliva Aguilar ya cumple 7 años por Abuso Sexual Pag. 13
Abuelo de 76 años condenado ahora por Cuasidelito de Homicidio de David Salinas



¡Israel! de cuyo nombre no quiero acordarme

“Israel, de cuyo nombre no quiero acordarme”, se ha transformado en un inminente peligro para toda la humanidad. Nadie puede ya estar seguro en ningún lugar. Se nos terminó la paz y la alegría. Desde el 17 de julio estamos sometidos al imperio del espanto. El terrorismo de Estado que ejerce EE.UU. e Israel, nos provoca temor y temblor. Frente al asesinato de niños y civiles a los continuos bombardeos, sentimos rebelión e impotencia al no poder

hacer nada, la misma tal vez que hizo estallar de indignación al Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, cuando exclamó: “Nada justifica este horror”. ¿Son seres humanos los capaces de infligir a otros esta continua tortura? Porque en tan sólo diez días, un tercer ataque a una escuela en Gaza, la calificó de: “Ultra-je moral y Acto criminal”. Y continuó: “Esta locura debe parar”. Destacó así mismo, que “el ejército israelí conocía la ubicación de los refugiados de la

ONU en Gaza. No hay imperativo categórico de ningún orden que detenga esta andanada de crímenes que se nos dejó caer. Las desgarradoras escenas que observamos, las imágenes de ese martirio, no se borrarán ya de nuestras retinas. Repugnancia y desolación nos invaden. ¿Por qué tenemos que soportar esta ignominia, mil veces peor que la ley de la selva?

Este cinismo, esta insania que caracteriza hace seis años-la edad de la bestia- el proceder de Israel con Palestina, no tiene parangón en la historia de la humanidad. Como tampoco que un Estado se constituya como producto del robo del territorio de otro. Este vil actuar, lamentablemente fue manejado y refrendado por las Naciones Unidas que en 1948, votaron la partición de Palestina.

Olga Lolás Nazrala



San Felipe El Real... ¿Por qué Tres Veces Heroica?

■ **Juan Carlos Aburto Salas.**
Profesor Educación General Básica.

En 274 años de historia, nuestra ciudad acumula gloria, de la mano de sus habitantes, indomables y fieros partícipes en la independencia de nuestra nación... En el himno de San Felipe se corea con fervor la frase que indica que es tres veces heroica. Por qué... esto dice la historia: “En 1813, en los momentos que el país se sentía amenazado por el ejército español enviado expresamente por el Virrey del Perú, Abascal, para iniciar la reconquista de nuestro territorio, se producía en Los Andes una sublevación realista con el objeto de apoderarse de ésta y San Felipe. Los sublevados, al mando del caudillo José Antonio Ezeiza, después de apresar a los vecinos más caracterizados de Los Andes, se adueñaron de la ciudad e iniciaron su marcha a San Felipe. La noticia se supo muy pronto en esta ciudad y el Coronel José María Portus, Comandante del Regimiento Aconcagua, de guarnición en San Felipe, reunió apresuradamente a sus soldados y reclutó a numerosos vecinos y, en menos de cinco horas, puso a un millar de hombres sobre las armas y, a marchas forzadas, salieron al encuentro de los suble-

vados. El encuentro resultó del todo favorable a los patriotas sanfelipeños. “El 5 de agosto de 1813, la Junta de Gobierno envió una nota al gobernador y Cabildo de San Felipe, en la cual declaraba que San Felipe había merecido el reconocimiento de todos los chilenos por haber destruido en un momento la conspiración realista de Ezeiza”. En tal sentido los generales San Martín y O’Higgins, le dieron a la ciudad el título de ‘**Ciudad Heroica**’.

Más tarde en 1817 y 1818, cuando se consolidó definitivamente la Independencia de Chile, después de las batallas de Chacabuco y Maipú, fue tanto el entusiasmo de sus habitantes que la Junta de Gobierno patriota lo ratificó ampliándolo al de ‘**Siempre Heroica Ciudad de San Felipe de Aconcagua**’.

San Felipe se caracterizó por su activa participación en la obtención de la independencia de nuestro país, la que mantuvo latente el deseo de libertad y, con este objeto, conservó intacto el entusiasmo por la causa patriota, ayudando con emisarios a preparar la prosecución de la campaña interrumpida en el desastre de Rancagua. Posteriormente

en 1851, San Felipe vuelve a figurar como el principal centro revolucionario en oposición al Gobierno. En esta contienda civil los revolucionarios sanfelipeños resistieron hasta el fin de los ataques de las tropas gobiernistas, atrincheros en las cuatro esquinas de la Plaza de Armas de la ciudad, obteniendo en esta ocasión el reconocimiento de ‘**Ciudad Tres Veces Heroica**’.

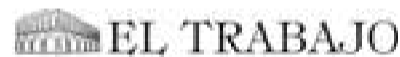
A fines de siglo XIX, San Felipe se comenzaba a perfilar finalmente como una ciudad tranquila, pródiga en bellezas naturales, manteniendo una manifiesta supremacía principalmente en la época en que fue capital de la provincia de Aconcagua (incluía San Felipe y Los Andes).

Por estas y muchas otras razones es que, cada habitante de la ciudad de San Felipe, puede y debe sentirse orgulloso de vivir en esta cuna de valientes, cuna de patriotas que en tiempos no tan remotos alimentaron sus sueños independentistas con insolente atrevimiento hasta lograr contribuir con la causa libertadora. Mi querida San Felipe Fuerte y Feliz, por siempre orgullosa... ¡**Feliz cumpleaños!**

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
07-08-2014	24.874,64	07-08-2014	24.067,70
06-08-2014	24.871,20	06-08-2014	24.066,93
UTM	Agosto-2014	42.220,00	



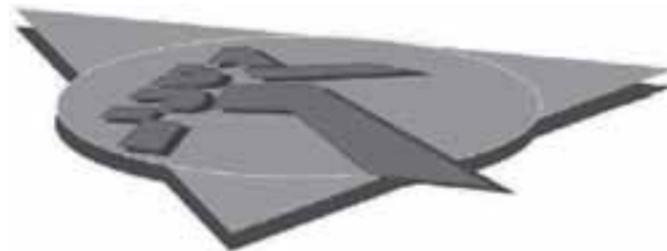
Salinas Nº 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929



SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO



Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe

San Felipe: Reservas y confirmaciones
2343536 – 2343559 – 2510171 - 2343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **2343553**

SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
2343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

Seminario sobre derechos sexuales y reproductivos con Nota 7

La intensa lluvia registrada en la mañana de este miércoles no fue impedimento para que más de 50 mujeres de San Felipe se dieran cita en el seminario y debate sobre Derechos sexuales y reproductivos, actividad organizada por la municipalidad a través de la Oficina de la Mujer y la Dirección de Salud, con el apoyo de Fundación Prodemu.

La iniciativa contó entre sus expositores con el Gineco-obstetra y Sexólogo Dr. **Christian Thomas**, además de una profesional del Colegio de Matronas y la Directora Provincial de Fundación Prodemu, **Ma-**

ría Angélica González. Según señaló la Directora de Salud Municipal, **Jenny Henríquez**, en el seminario se expuso sobre los derechos reproductivos y sexuales que tienen hombres y mujeres, adultos mayores y adolescentes, los que a su juicio se deben garantizar a la población, dentro del contexto de equidad.

«En materia de salud sexual y reproductiva, ha habido muchos avances, como por ejemplo en el acceso a los anticonceptivos, favoreciendo el control de la natalidad, lo cual va asociado a políticas públicas que

se han incorporado en nuestro país, permitiendo disminuir la tasa de mortalidad materno-infantil», manifestó Henríquez.

En tanto María Angélica González de Prodemu, comentó que la definición del tema de salud sexual y reproductiva para este seminario, se realizó de manera conjunta con las mujeres, a propósito de discusiones relativas a la despenalización del aborto, pese a que ese tema en sí fue abordado parcialmente en la ocasión.

«Como Prodemu, sentimos que es nuestra tarea dar a conocer la agenda de género, la agenda de equidad, de igualdad entre hombres y mujeres, la que toca precisamente este tema de derechos reproductivos.



La iniciativa contó entre sus expositores con el Gineco-obstetra y Sexólogo Dr. Christian Thomas, además de una profesional del Colegio de Matronas.

Para ello hemos contado con el apoyo del Doctor Christian Thomas y del Colegio de Matronas», señaló.

En este mismo sentido, la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, Asistente Social **Silvana Vera**, destacó la favorable respuesta de las mujeres que se acercaron al salón de honor de la municipalidad, para participar de esta actividad, resaltando que la generación de estos espacios de encuentro y discusión, ha

sido parte de la política definida por el Alcalde Patricio Freire.

«Ha sido preocupación permanente de nuestro alcalde, incorporar este tipo de actividades, generando un espacio para la discusión de un tema que está en la agenda nacional y donde la municipalidad de San Felipe entiende que es un compromiso generar los espacios, para que puedan opinar las mujeres de nuestra comuna», manifestó Vera.

En la oportunidad, el Alcalde Patricio Freire resaltó la importancia de responder a la necesidad de las mujeres de la ciudad en cuanto a mantenerse informadas en torno a la agenda de género, sobre sus derechos reproductivos y humanos, por lo que dijo estar muy contento de la gran participación de sanfelipeñas en esta iniciativa, la que se enmarca en el programa aniversario de la ciudad de San Felipe.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Jueves	Despejado	Mín. 0° C Máx. 21° C	☀
Viernes	Despejado	Mín. -1° C Máx. 25° C	☀
Sábado	Despejado	Mín. 0° C Máx. 19° C	☀
Domingo	Nublado parcial	Mín. 1° C Máx. 18° C	☁

SANFECOOP
Requiere
CONTADOR AUDITOR
Con experiencia
Enviar C.V a
empleo@sanfecoop.cl

CARNES KAR

SOLO CARNES NACIONALES CAT. V

y Carnes de Cerdo - Ave

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

www.minsal.cl

CHILE PREVIENE LAS ENFERMEDADES DE INVIERNO

SIGUIENDO ESTOS CONSEJOS:

- 1 Lave sus manos y las de los niños frecuentemente.
- 2 Cuando estornude, cubra su boca y nariz con el antebrazo.
- 3 Mantenga sus vacunas al día.
- 4 Fortalezca las defensas de su bebé alimentándolo con leche materna.
- 5 Evite espacios públicos con aglomeraciones y el contacto con personas enfermas.
- 6 No ponga fierros con agua sobre las estufas, mantenga su casa sin humedad.

SALUD RESPONDE
600-360-7777

JUNTOS, UN CHILE MEJOR

Tesorería celebra éxito de campaña de condonación de multas e intereses

Más de 800.000 pagos al contado y aproximadamente 11.000 convenios, sumaron una recaudación que superó los \$180.000 millones, luego del beneficio que otorgó porcentajes de 75% y 90% de condonación de multas e intereses a los contribuyentes que mantenían deudas morosas con el fisco, y que concluyó el pasado 31 de julio. Este exitoso resultado irá en directo beneficio de la ciudadanía a través del financiamiento de diversos proyectos sociales.

Este logro fue alcanzado en la víspera del 470 aniversario de la Tesorería General que se celebró el 5 de agosto y que la consigna como la institución pública más antigua del país. Actualmente Tesorería se encuentra en un proceso de expansión que abarcará el periodo 2015 -2018, aten-

diendo a los desafíos que plantea la próxima Reforma Tributaria. En palabras del Tesorero General (TyP), Hernán Frigolett, “el enfoque que hoy prevalece a nivel mundial, es ver al Estado relacionándose directamente con la ciudadanía a través del servicio que entregan sus instituciones, generando lo que se denomina como valor público. Para Tesorería todo ello se traduce, entre otras cosas, en compromiso institucional, amabilidad y transparencia en el trato con los contribuyentes, brindando una calidad de servicio a toda prueba”.

De esta manera, por medio de la orientación al logro, la excelencia en el servicio y el desarrollo de una estrategia de innovación como los ejes estratégicos de esta administración, se buscan altos grados de sa-

tisfacción en la ciudadanía, “nuestro sello será visualizar a los distintos tipos de usuarios con los cuales nos estamos contactando: microempresas, pequeñas empresas, personas naturales, organismos del Estado, y para cada uno de ellos tener un inventario muy claro de cuáles son sus necesidades y contrarrestar eso con un inventario que demuestre cómo estamos respondiendo a ellas”.

Asimismo, hay un énfasis importante relacionado con la modernización del servicio en aspectos como la seguridad de la información y la digitalización de ciertos procesos, con el fin de hacer un uso más eficiente de los recursos, materializando la política institucional de ahorro de energía y cuidado del medioambiente.

Desde el punto de vista



La culminación de este beneficio para los deudores tributarios coincide con la conmemoración del 470 aniversario de esta institución, que se distingue por ser la más antigua del país.

territorial, la Tesorería se encuentra presente en todas las regiones del país, “tratamos de estar muy cerca de nuestros contribuyentes a través de oficinas regionales

y provinciales. En todas ellas, por pequeñas que sean, tenemos un conjunto de funcionarias y funcionarios muy comprometidos y a quienes vamos a fortale-

cer, para que este compromiso sea cada vez mejor y más certero en términos de las necesidades que tienen los contribuyentes”, agrega Frigolett.

Restauración esculturas Plaza de Armas San Felipe

Por Luis Guilquiruca Ruiz

Cuando se fundó San Felipe y fue su fundador Don José Manso de Velasco, el día 3 de agosto de 1740, con el nombre de Villa de San Felipe El Real, fueron donados por el maestro de campo Don Andrés de Toro Hidalgo, trazándole cuatro cañadas y en ella, se impuso la nominada Plaza Mayor, posteriormente el año 1818, después del triunfo de Maipú, se denominó como Plaza de la Independencia y con los años posteriores fue llamada Plaza de Armas, por motivo de los hechos de guerra de la emancipación contra España en el año 1810, por lo tanto conlleva la nominación de tres veces la ciudad y Valle de Acon-

cagua como heroica.

La primera vez fue por todo lo que hizo por la independencia.

La segunda fue por el sacrificio que la ciudadanía se alzó en armas contra el gobierno de Manuel Montt.

La tercera fue por la destacada acción de los batallones N° 1 y 2 contra la Confederación Perú-Bolivia de los años 1879 (Guerra del Pacífico) y es así como se señala que nuestra Plaza de Armas sanfelipeña se transformó en un verdadero parque por la frondosidad de sus árboles como encinas negras, jacarandas, ceibos, araucarias y pinos insignes, un verdadero solaz y tranquilidad de la ciudadanía aconcaguina, luego

el señor Maximiliano Errázuriz realizó donaciones de ocho copones de mármol, los que se encuentran alrededor de la gran pileta en el centro de la plaza. Por iniciativa del Ingeniero Juan Galecio Gómez, en cada árbol se colocó un letrero que indica la clasificación botánica y la gran pila donada a la ciudad de San Felipe en el bicentenario 1740 a 1940, el nombre de dichas donaciones se encuentran guardados en la municipalidad de la ciudad.

Como adornos se destaca las cuatro esculturas de mármol, que simbolizan las cuatro estaciones del año representadas por hermosas y distinguidas damas sanfelipeñas del año 1871 y ocho jarrones florentinos, realizadas en Florencia - Italia, además dos estatuas que pertenecieron al palacio de Don Maximiliano Errázuriz Valdivieso, las cuales las había traído desde Europa para hermopear en esa época el parque de Viña Errázuriz de Panquehue. Los modelos fueron otorgados por medio de fotografías y que luego fueron esculpidas en mármol y ellas fueron ubicadas en la Plaza de Armas de nuestra ciudad en el año 1983.

1.- La señora **Matilde Blest**, se encuentra ubicada en Arturo Prat con Merced y representa la estación de in-

vierno.

2.- La señora **Sofía Mazcallano**, se encuentra ubicada en Coimas con Merced y representa la estación de **otoño**.

3.- La señora **Luisa Caldera**, se encuentra ubicada en Salinas con Prat y representa la estación de **primavera**.

4.- La señora **Delia Gómez**, ubicada en Salinas con Merced y representa la esta-

ción de **verano**.

Hoy ya en el año 2014 han sido restauradas por medio de la Municipalidad de San Felipe, un trabajo logrado con mérito donde todos los sanfelipeños tendrán que admirar y disfrutar ya que dichas esculturas son patrimonio cultural de nuestra historia al cumplirse los 274 años de la ciudad tres veces heroica de Aconcagua. Por iniciativa de la Municipalidad

de San Felipe, se eligió directiva con voluntarios del patrimonio que añan su labor en el rescate de la cultura Cultural-Patrimonial del gran Valle del Aconcagua, cuyo asesor es el Magister Manuel Zúñiga; Presidente Felipe González; Secretaria: María Luisa Castro Palacios; Tesorero Luis Zúñiga; los directores Luis Guilquiruca (prensa-radio), Fabrizio Vicentini Violanni, Gladys Guerra.



En la gráfica se aprecia la ardua reparación que durante meses estos tesoros históricos de nuestra Plaza de Armas han recibido, las mismas fueron reinauguradas y presentadas a la comunidad ayer martes.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	34 250 9800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		34 249 3200
SAMU		34 249 3201
BOMBEROS	132	34 251 8884
GOBERNACIÓN		34 237 3200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		34 249 2010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244	(Entre 6 y 7 AM)
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
INVESTIGACIONES		34 251 0135
FONO ADULTO MAYOR	800 400 035	
CHILQUINTA	600 600 5000	(Desde celular 032 226 5300)
ESVAL	600 600 606	(Desde celular 032 220 9980)
CARABINEROS INFORMACIONES	139	
SALUD RESPONDE	600360 7777	
CHILE ATIENDE	101	
CITUC	226767000	
DENUNCIA SEGURA	600 400 0101	

Entre las 09:15 y las 13:30 horas cayeron 4 milímetros de agua, mismos que se suman a los 70 milímetros acumulados en lo que va acumulado del año.



Sólo 4 milímetros de agua lluvia cayeron en comuna de Putaendo

PUTAENDO.- Sólo 4 milímetros de agua lluvia se registraron en la comuna, durante las horas de la mañana y parte del medio día de este miércoles. La falta de lluvia en la comuna es evidente y prueba de ello, es que en el mes de julio recién

pasado prácticamente no se registraron precipitaciones, y en lo que va corrido del mes de agosto estas fueron las primeras lluvias que muchos esperaron fueran intensas, lo que finalmente no ocurrió.

Entre las 09:15 y las

13:30 horas cayeron 4 milímetros de agua, mismos que se suman a los 70 milímetros acumulados en lo que va acumulado del año dando un total de 74 milímetros de agua lluvia caída durante este 2014, que hasta el momento sería uno de los años más secos en la estadística pluviométrica de los últimos cinco años. Afortunadamente, al interior de la cordillera habría caído una importante cantidad de nieve, lo que lleva un poco de tranquilidad a los agricultores de la comuna de Putaendo.

Patricio Gallardo M.

Se vende
DEPARTAMENTO
Living-Comedor - 2 dormitorios, cocina americana y 1 baño en Villa El Totoral, primera piso, San Felipe Precio \$ 8.000.000.- Conversable y con financiamiento de un 70% sujeto a evaluación
Contactar a Brenda Baez al fono 034-2595100

Se vende
DEPARTAMENTO
Living-Comedor - 2 dormitorios, cocina americana y 1 baño, tercer piso, en la Población Tres Carrera Santa María Precio \$ 8.000.000.- Conversable y con financiamiento de un 70% sujeto a evaluación
Contactar a Brenda Baez al fono 034-2595100

Carabineros se suma a campaña 'Renueva tu cédula de identidad'

PUTAENDO.- Con la finalidad de apoyar la campaña impulsada por el Gobierno de Chile, Carabineros se ha sumado a la campaña denominada 'Renueva tu cédula de Identidad'. Esta iniciativa está dirigida a un importante número

de patriotas, cuya cédula de identidad vence el próximo 30 de septiembre, y puedan renovar su antigua cédula de identidad por el moderno documento que hoy está emitiendo el registro civil.

Fue así como la mañana de éste miércoles personal

de Carabineros se entrevistó con varios vecinos, explicándoles detenidamente los alcances de la iniciativa, y la importancia de tener la nueva cédula de identidad, campaña que también intensificarán en los sectores rurales de la comuna.

Patricio Gallardo M.



Con la finalidad de apoyar la campaña impulsada por el Gobierno de Chile, Carabineros se ha sumado a la campaña denominada 'Renueva tu cédula de Identidad'.



CULTURA PARA TODOS

AGOSTO 2014

274 Aniversario

- Miércoles 6 - 19:00 Hrs.**
Salón de Honor
Lectura "Maravillosos Recuerdos de San Felipe", de Luis Castro Benitez
- Jueves 7 - 19:00 Hrs.**
Teatro Municipal - Ballet Folklórico Colegio Pumanque
- Viernes 8 - 19:00 Hrs.**
Teatro Municipal
Mauricio Redolés
- Sábado 9 - 11:00 Hrs.**
Centro de la comuna - "Ruta de la Picada Patrimonial"
- Sábado 9 - 20:00 Hrs.**
Iglesia Catedral - Coro Polifónico Humberto Quinteros Lepe
- Domingo 10 - 10:00 Hrs.**
CELEBRACIÓN DÍA NIÑO
Centro de la comuna

www.municipalidaddesanfelipe.cl



REINARES

HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años



*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *TV Cable
- *Salones climatizados
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

'Alianza Los egipcios' del hospital psiquiátrico: 'Los egipcios' llegan con disfraces y dulces a visitar escuela de Guzmanes

PUTAENDO.- En el marco de las actividades conmemorativas de un nuevo aniversario del hos-

pital psiquiátrico de Putaendo, Alianza Los egipcios realizaron la actividad solidaria, llevando dulces

a los estudiantes de prebásica y básica de la Escuela San Alberto de Guzmanes, con los funcionarios de dicho hospital disfrazados de simpáticos personajes.

Mickey Mouse; El Hombre araña y el perro Pluto, llegaron muy temprano hasta el citado colegio y primero entregaron dulces y galletas a todos los pequeños de prebásica y básica, luego compartieron juegos interactivos y bailes y mucha diversión con los más pequeños.

Marcos Arancibia, Director de la Escuela San Alberto de Guzmanes, agradeció y valoró el gesto de los funcionarios de hospital psiquiátrico, pues dijo llegaron con un momento de alegría y esparcimiento para los mas pequeñitos, lo que se agradecía profundamente y además demostraba el tremendo compromiso social que los funcionarios del psiquiátrico tienen con la comunidad y en especial con los más pequeños.

Patricio Gallardo M.



Alianza Los egipcios realizaron la actividad solidaria, llevando dulces a los estudiantes de prebásica y básica de la Escuela San Alberto de Guzmanes.

JUAN RAMÓN PARRA GONZÁLEZ, domiciliado Rinconada Guzmanes, calle Cancha s/n comuna de Putaendo, provincia San Felipe, solicita inscribir por artículo segundo transitorio Código de Aguas los siguientes derechos de aguas: (1).- derechos de aguas equivalentes al riego de una superficie de 0,90 hectáreas Canal Guzmanes destinados al regadío de propiedad agrícola inscrita fojas 106 N° 130 Registro Propiedad año 1967 Conservador Bienes Raíces Putaendo, Rol Avalúos 267-154 comuna Putaendo. Son derechos permanentes de uso consuntivo.- Estos derechos se usan desde tiempos inmemoriales libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno por el peticionario. Fecha de solicitud 04 agosto 2014.- Gobernación San Felipe.- (2).- derechos de aguas equivalentes al riego de una superficie de 0,80 hectáreas Canal Guzmanes, destinados al riego predio "Los Acacios" o "La Parrina", que tiene superficie de media cuadra, más o menos, inscrito fojas 91 N° 113 Registro Propiedad año 2002.- Rol Avalúos 273-12 comuna Putaendo.- Son derechos permanentes de uso consuntivo.- Estos derechos se usan desde tiempos inmemoriales, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno por el peticionario. Fecha de solicitud 04 agosto 2014.- Gobernación San Felipe.



La Dirección de la Escuela Almendral llevó a cabo el segundo encuentro de la comunidad escolar con los padres y apoderados.

Comunidad escolar participa en el 2º encuentro de padres y apoderados

Dentro del contexto del fortalecimiento del Programa de Convivencia escolar, mismo que busca mejorar la relación entre los alumnos al interior del establecimiento, es que la Dirección de la Escuela Almendral llevó a cabo el segundo encuentro de la comunidad escolar con los padres y apoderados. La finalidad de esta actividad es entregar un recuento de lo realizado durante el primer semestre de este año, sobre todo a aquellas enfocadas a la convivencia escolar, e incentivarlos a que puedan insertarse al acontecer diario al interior de la escuela, y a ser partícipes en la relación armoniosa entre los estudiantes.

Wilta Berrios Oyanel, directora del esta-

blecimiento, calificó como muy positivos los resultados de estas convocatorias, esto debido al alto interés demostrado por los padres, en intervenir en la educación de sus niños, señalando que "la participación ha sido casi a un 100%, la han tomado de manera muy positiva, lo que incluso nos ha sorprendido, y lo mejor de todo, es que ellos han ido entendiendo que es parte de la política de acción de la escuela, la participación integral, y que no se trate de solo ir a dejarlos en las mañanas, sino que ellos puedan participar, teniendo la posibilidad de compartir con los profesores jefes, los directivos, dándole un contexto más de cercanía, por lo que para ellos también ha sido muy positivo", enfatizó la direc-

tora.

Con estas actividades se ha visto una mejora sustancial en la convivencia escolar, asegurando la docente que por esta razón, continuarán en esta senda de reuniones, reforzando el trabajo que mensualmente realizan los sub centros con cada profesor y sus respectivos apoderados, por lo que a final de año nuevamente se realizará una convocatoria similar, la que busca replicar la encuesta de satisfacción respecto de las expectativas de los padres y apoderados, para poder avanzar hacia una mejora en la calidad del establecimiento.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 5157745, Cuenta Corriente N° 22309052009 del Banco Estado, Sucursal. San Felipe.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 7 AGOSTO

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»

12:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía

14:40 Música en VTV2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 VTV Noticias Ed. Tarde

19:00 Documentales

21:00 Arcatel Noticias

21:30 VTV Noticias Ed. Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Película: Cantinflas, Señor Doctor

00:00 VTV Noticias Ed. Noche

00:35 Siempre Juntos (Rep.)

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Inauguran máquinas de ejercicios en Plazuela de Villa Aconcagua

Tras mucho tiempo esperando por máquinas de ejercicios para su sector, finalmente los vecinos de Villa Aconcagua de San Felipe vieron cristalizado este anhelo, al inaugurar este proyecto postulado por la municipalidad. Junto al alcalde Patricio Freire y diversas autoridades, se procedió al tradicional corte de cinta de esta iniciativa que ciertamente, permitirá fomentar la actividad física entre quienes habitan este lugar y otros aledaños.

En la oportunidad, la Presidente de la Junta de Vecinos de Villa Aconcagua, **Blanca Salgado Salinas**, reconoció que los pobladores de este sector están felices por la materialización de este proyecto, explicando que hace mucho tiempo que estaban solicitando a las autoridades que pudiesen apoyarles con máquinas de ejercicios.

El proyecto en todo caso, es mucho más integral, ya que el municipio además atendió otra sentida necesidad de los pobladores en términos de dotar

de luminarias la plazuela, la que se convertía según aseguran en una verdadera 'boca de lobo', con todas las implicancias de inseguridad para quienes viven en este sector.

"Anoche, saltábamos de alegría, porque se ve todo clarito y la verdad es que está precioso, entonces ahora ya dejamos de tener un espacio que nos generaba preocupación, porque era oscurísimo, prestándose para muchas cosas. Pero ahora, con las luces nuevas, anoche ya no había nadie", comentó Blanca Salgado.

Respecto de las máquinas de ejercicio, Salgado manifestó que "era un proyecto que estábamos pidiendo hace dos años aproximadamente y lograr que se concrete, nos pone muy contentos". En este sentido, el Alcalde Freire manifestó su satisfacción por este proyecto, que es parte de una serie de catorce iniciativas similares que estará inaugurando la municipalidad de San Felipe



Junto al alcalde Patricio Freire y diversas autoridades, se procedió al tradicional corte de cinta de esta iniciativa que ciertamente, permitirá fomentar la actividad física entre quienes habitan este lugar y otros aledaños.

durante el mes de agosto, mes aniversario de la ciudad.

"Este es un proyecto que viene de mucho tiempo, por lo que estamos cumpliendo un compromiso que teníamos con los vecinos, no sólo en lo que dice relación con las máquinas de ejercicios, sino también en lo que dice relación con la iluminación de la plazuela de Villa Acon-

cagua", señaló el alcalde de San Felipe.

"Estamos muy contentos de inaugurar estas máquinas, que totalizan catorce juegos que inauguraremos en los próximos días, pero tenemos otro proyecto más para beneficiar a otros veinte sectores de la comuna con una iniciativa similar", agregó el jefe comunal.

En la ceremonia se dieron cita con el alcalde, los concejales y el Consejero Regional Iván Reyes, quien ha sido uno de los promotores de estas iniciativas de implementar los distintos sectores con máquinas de ejercicios. El

Core destacó esta iniciativa al mismo tiempo que se comprometió a continuar apoyando al municipio de San Felipe para continuar en esta línea de desarrollar proyectos que fomenten la actividad física y la vida saludable.



El proyecto en todo caso, es mucho más integral, ya que el municipio además atendió otra sentida necesidad de los pobladores en términos de dotar de luminarias la plazuela.

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, CAUSA ROL C-2535-2014, CARATULADA "PAREDES CON PAREDES" DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA 08 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA DE DON **RODRIGO ANDRÉS PAREDES ÁLVAREZ** Y EL NOMBRAMIENTO DE SU CURADOR DOÑA **MARÍA ALEJANDRA PAREDES ÁLVAREZ**.

SECRETARIA (S)
JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

CANAL GUZMANES

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GUZMANES, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 2014, A LAS 15:30 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 16:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN SEDE JUNTA DE VECINOS N°16 GUZMANES, PUTAENDO.

TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE.
- 03.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 04.- FIJAR CUOTA DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 2014-2015.
- 05.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 06.- ELECCIÓN DE DIRECTIVA.
- 07.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA QUE SU PERIODO SE EXTIENDA POR DOS AÑOS.
- 08.- VARIOS.

IVAN VILCHES GALLARDO
PRESIDENTE
CANAL EL GUZMANES

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 02 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará propiedad ubicada en calle Uno N° 37 Villa Poeta Bernardo Cruz Adler III Etapa, de la Comuna de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Alejandro Telesforo Cifuentes Troncoso, a fojas 83 N° 90 del Registro de Propiedad del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta de la propiedad que se remata es \$ 11.318.447.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con CIFUENTES TRONCOSO ALEJANDRO TELESFORO**", Rol N° 553-2014 con causa acumulada Rol N° 708-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 04 de Septiembre de 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará departamento N° 212 del 2° piso, Edificio El Claustro del Conjunto Habitacional "Condominio San Felipe El Real III", ubicado en Avenida 12 de Febrero N° 1751, de la Comuna de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Jaime Iván Valenzuela Fernández, a fojas 57 N° 63 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta de propiedad que se remata es \$ 7.093.893.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con VALENZUELA FERNANDEZ JAIME**", Rol N° 3711-2013 con causa acumulada Rol N° 4111-2013. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

Pintor sanfelipeño expone en el Teatro Municipal:

‘Juegos Visuales’ sigue atrayendo a los amantes del mundo de Jabal Sen

Aquellos que ya conocen la obra y trayectoria del connotado pintor sanfelipeño **Jabal Sen** y que quizá quieran conocer de cerca su trabajo, o bien para los pocos que aún no conocen su pincel, hoy te contamos que la exposición **Juegos visuales** ya se encuentra en pleno desarrollo.

Son 20 obras de Sen que están en exposición en el Teatro Municipal de San Felipe, el horario es de lunes a viernes desde las 10:00 hasta las 19:00 horas. Esta exposición finaliza el

30 de agosto y se ha programado en virtud del Mes de Aniversario de nuestra ciudad.

“Juegos visuales trata de 20 obras que representan una secuencia de 40 años de dedicación a la pintura, partiendo desde el paisajismo junto a Grupo de Aconcagua ‘Juan Francisco González’, hasta el actual trabajo estilo Constructivista cinético”, comentó Jabal Sen a **Diario El Trabajo**.

En las 20 obras se encuentran citas a Velázquez y Goya, artistas de Siglo de

Oro de la pintura Española (1800-1900) y que el artista sanfelipeño conociera directamente en Museo El Prado de Madrid, España, durante un viaje realizado a la Madre Patria en 2007.

ACTO INAGURAL

La exposición se inauguró el lunes 3 de agosto a las 19:00 horas, en el evento participaron autoridades culturales y municipales, contó con la presencia de 150 personas, entre ellas nuestro Alcalde Patricio Freire, Ricardo Ruiz Herrera y los in-



Jabal Sen invita a sus amigos, colegas y público en general, a disfrutar de 40 años de trabajo atrapados en sus 20 obras de Juegos Visuales.

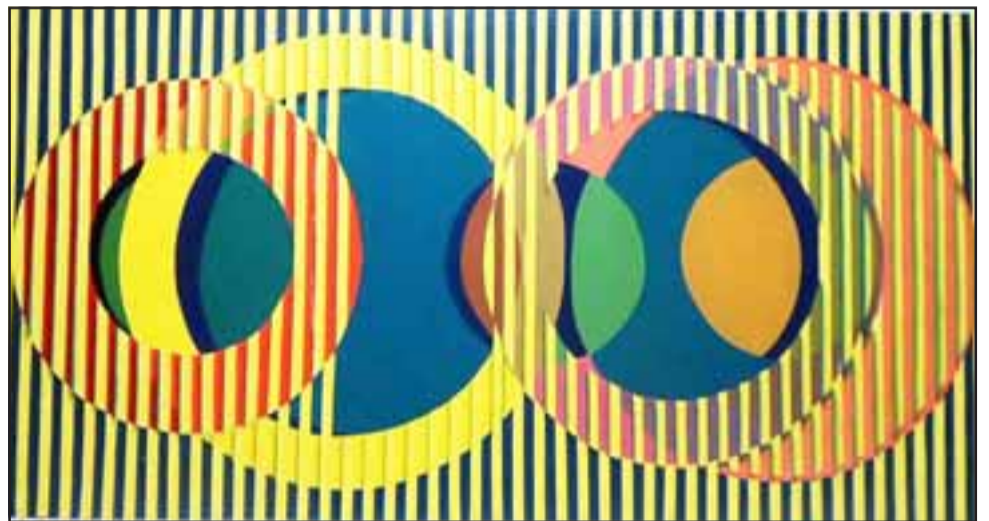
tegrantes del Departamento Cultural de la Municipalidad. Para los inte-

resados en conocer aún más sobre Jabal Sen, pueden visitar su web oficial

www.jabalsen.com
Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



PAISAJISMO.- Este paisaje de Rincón de Castro, Chiloé, es una de las 20 obras que Sen incluyó en esta exposición de gran calidad en el Teatro Municipal de San Felipe.



PROFUNDIDAD.- Esta obra es diferente, hipnótica y con una fuerza tal, que quienes la ven de cerca simplemente logran penetrar en esas áreas del mundo onírico de la expresión única de Sen.

95.1 FM

RADIO 10

La Radio del Valle de Aconcagua

95.1
Frecuencia Modulada

**EN SOLO UN AÑO YA ESTAMOS
EN EL CORAZÓN DE LA GENTE**

Salinas 348 - Fono: 2 51 52 44 - Twitter: @laradio10

Bomberos aún lucha contra gigantesco incendio en exportadora Baika

Un voraz incendio se desató alrededor de las 22:30 horas de este martes en Exportadora Baika, ex-Aconex, ubicada en la entrada poniente de San Felipe, propiamente en Calle José Manso de Velasco.

El siniestro alarmó a los vecinos de las poblaciones aledañas como La Nacional y Julián Gumiél; las últimas, colindantes directos con las bodegas incendiadas. Estos vecinos en varios momentos a lo largo de la noche, vieron con gran preocupación cómo las llamas amenazaban con alcanzar también sus viviendas.

ALGUNAS SOSPECHAS

El fuego, según testigos, se habría iniciado en la parte posterior de la bodega de la empresa, la cual colinda con la línea férrea y en donde según la versión de los vecinos, se encontraba una especie de "ruco", el cual era habitado por personas en condición de calle y que al parecer, según las declaraciones de los pobladores, habría sido el lugar en donde se habría originado este incendio.

Las llamas avanzaron rápidamente debido a la gran cantidad de material combustible existente en

ese sector de la exportadora, tales como palets, cartones, bins y varias toneladas de nueces, entre otros elementos acelerantes que permitieron que en tan sólo minutos el siniestro alcanzara una gran superficie, abarcando el patio y bodegas de la empresa.

El Gobernador Provincial de San Felipe, Eduardo León, se constituyó en el sitio del suceso a pocos minutos iniciado el siniestro, y resaltó que el trabajo de Bomberos impidió que las pérdidas fueran mayores para la exportadora y evitaron que el fuego se propagara a casas colindantes de Población Julián Gumiél.

MUY PELIGROSO

Consultado sobre el siniestro, Cristian Palma, Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, indicó que "lo que más peligroso y lo que más nos concentró en el trabajo fue una bombona de gas de 10 metros cúbicos, lo cual nos mantuvo al borde de una gran explosión."

La magnitud del siniestro obligó al Cuerpo de Bomberos de San Felipe, solicitar el apoyo de unidades y voluntarios de Panquehue, Curimón, 21 de Mayo, Rinconada y Los An-

des entre otros, así como el apoyo de camiones aljibes tanto de bomberos como municipales, para paliar la baja presión de los grifos con la cual se tuvieron que enfrentar.

Bomberos se mantuvo en el lugar por alrededor de tres horas atendiendo a varios rebrotes del fuego y realizando las pericias necesarias para el esclarecimiento de los orígenes del siniestro, sobre lo cual Palma expuso que "cuando las unidades llegaron las llamas estaban prácticamente distribuidas por toda la bodega, así que específicamente un punto de fuego no hay por el momento".

Asimismo, agregó que "por el momento desconocemos (el origen del fuego). Se solicitó la unidad de investigación de la PDI y también nuestra brigada de investigación de incendios, de nuestro departamento, los cuales van a trabajar en conjunto."

Bomberos siguió trabajando a lo largo de toda la noche y todo el día miércoles en controlar los diversos rebrotes y en la remoción de escombros. Al cierre de nuestra edición aún se podía apreciar abundante humo hacia el poniente.

Flavia Vera



INFERNAL.- Un voraz incendio se desató alrededor de las 22:30 horas de este martes en Exportadora Baika, ex-Aconex, ubicada en la entrada poniente de San Felipe. (Fotos Flavia Vera).



MUCHO TRABAJO.- El siniestro alarmó a los vecinos de las poblaciones aledañas como La Nacional y Julián Gumiél; las últimas, colindantes directos con las bodegas incendiadas.



VECINOS ASUSTADOS.- El fuego, según testigos, se habría iniciado en la parte posterior de la bodega de la empresa, la cual colinda con la línea férrea.



CASI EXPLOTA.- Lo que más peligró y lo que más se concentró en el trabajo de Bomberos, fue una bombona de gas de 10 metros cúbicos, lo cual nos mantuvo al borde de una gran explosión.

MILLONARIAS PÉRDIDAS.- Las llamas avanzaron rápidamente debido a la gran cantidad de material combustible existente en ese sector de la exportadora, tales como palets, cartones, bins y varias toneladas de nueces.



Bomberos se mantuvo en el lugar por alrededor de tres horas atendiendo a varios rebrotes del fuego y realizando las pericias necesarias para el esclarecimiento de los orígenes del siniestro.

Orquesta Juvenil e Infantil de Santa María brillan en Juegos Binacionales



El Alcalde Claudio Zurita posa junto a la Ministra del Deporte Natalia Rifo para las cámaras de Diario El Trabajo.

La Orquesta Juvenil e Infantil de Santa María fue la Invitada de Honor a la ceremonia de inauguración de los XVII Juegos Binacionales Cristo Redentor Valparaíso 2014, actividad realizada en el Hotel O'Higgins de la ciudad de Viña del Mar.

Con lo mejor de su repertorio, incluida la extraordinaria ejecución oficial del Himno Nacional, esta prestigiosa agrupación deleitó a los presentes con una variada colección de temas, entre los que destacan **El cautivo de Til-Til; Por una cabeza** y el reconocido éxito de Los Jaivas, **Todos juntos**, interpretado especialmente para destacar el sentido de unión de Chile y Argentina en torno a esta actividad deportiva.

El alcalde de la comuna, Claudio Zurita Ibarra, manifestó su satisfacción y orgullo, no sólo por esta presentación sino que por el importante avance experimentado por estos niños y jóvenes que los han hecho ser reconocidos a nivel nacional, "de verdad que me



La Orquesta Juvenil e Infantil de Santa María fue la Invitada de Honor a la ceremonia de inauguración de los XVII Juegos Binacionales Cristo Redentor Valparaíso 2014.

siento emocionado, este proyecto comenzó bajo la base de potenciar a todos nuestros talentos, para que logran aprender nuevas técnicas y profesionalizarse, para ello, con el apoyo del concejo municipal, hemos invertido en profesores de música de excelencia, les hemos otorgado los espacios necesarios para que crezcan y también instrumentos de calidad para sus actividades. Sin duda es un orgullo que sean los invitados de honor de esta impor-

tante actividad deportiva y en lo personal agradezco la oportunidad de participar de presentaciones como esta, que dejan tan en alto en nombre de nuestra hermosa comuna y de su gente".

La actividad contó con la presencia de la Ministra del Deporte Natalia Rifo y el Intendente de la Región de Valparaíso, Ricardo Bravo, acompañados de autoridades regionales y deportivas.

Como información adi-

cional es importante señalar que la presente edición de los XVII Juegos Binacionales Cristo Redentor se desarrollará entre el 30 de septiembre al 5 de octubre en Valparaíso, Viña del Mar, Villa Alemana y Casablanca, contemplando las disciplinas de básquetbol, vóleybol, balonmano, natación, ciclismo ruta y pista, tanto en damas como varones, con un total de 1.500 jóvenes deportistas chilenos y argentinos.

Sociedad Artesanos La Unión



Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS

* Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz

* Pescados

* Mariscos

* **Chupe de mariscos**

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

Familia podrían perder subsidio del agua por negativa del APR

PUTAENDO.- Un grupo de vecinos del sector de Las Coimas, acudió hasta el Concejo Municipal de Putaendo, para solicitar la ayuda de las autoridades

comunales, a fin que puedan intervenir ante el APR de Las Coimas y así no perder los subsidios del agua potable.

Sebastián Sánchez en

representación de quienes acudieron al concejo municipal, indicó que el problema radica en que han sido beneficiados con el subsidio de agua potable rural entre-

gado por el Serviú, pero que al no tener regularizados los arranques domiciliarios no pueden optar a este beneficio, pues la presidente del APR de Las Coimas se niega entregar nuevos medidores, aduciendo que dicho comité no puede entregar más arranques domiciliarios.

Ante la imposibilidad de seguir dialogando con la presidente del APR, Sánchez indicó que decidieron acudir al concejo municipal, pues a su juicio en entregar dos o tres medidores nuevos no significará un problema para el APR, por lo que espera que las autoridades les puedan ayudar en este delicado asunto.

MUY HUMILLADOS

En este mismo sentido, Daniel Zamora dijo que hoy un grupo importante de clientes del APR de Las Coimas que por diferentes motivos mantenía y mantiene deudas en el pago del suministro de agua potable, se sienten humillados por la decisión arbitraria que tomó la presidente del APR



Daniel Zamora, vecino afectado.

de las Coimas, de publicar una lista con los nombres de los morosos, que tratándose de un tema privado y muy personal, no tuvo ningún respeto por la dignidad de las personas que por diferentes motivos no han podido pagar sus deudas.

Zamora dijo que hoy la presidente del APR les niega medidores y arranques a estas esforzadas familias y sí autorizó otros arranques en el sector de La Punta del olivo, y a un empresario que ha instalado un centro de-

portivo a orilla de carretera, agregando que la prepotencia con que actúa la presidente del APR hace imposible mantener un diálogo coherente y respetuoso.

Las personas que solicitan estos arranques domiciliarios aseguran tener documentos de la Dirección de Obras Hidráulicas Regional, que señalarían que dicho APR tiene factibilidad técnica para entregar nuevos arranques domiciliarios.

Patricio Gallardo M.

DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
ESTUDIO JURÍDICO



Área Jurídica - Comercial :

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Cobranza pre judicial y judicial
- Sociedades
- Contratos (promesas, compra ventas, etc)
- Contratos de hipotecas y otros derechos reales
- Estudio de títulos

DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS
 COMPAÑÍA LIMITADA

FONO: 2505015
 asesorialegal@dva.cl
 www.dva.cl

SALINAS 348, OF. 203 - 2° PISO SAN FELIPE



ist, a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist
 especialistas en prevención

Argentino engrupió a humildes agricultores para estafarlos:

Capturan a involucrado en estafa con los 'Zapallitos mágicos'

LOS ANDES.- Cuando ingresaba al país en horas de la madrugada la tarde del lunes, fue detenido por personal de la Brigada de delitos Económicos de la PDI de Los Andes el ciudadano argentino **Ángel Domingo Pupetto Fernández** (58), quien era requerido por el Ministerio Público a raíz del caso de las millonarias estafas con los 'Zapallitos mágicos'.

ASÍ ESTAFAN

Pupetto era requerido por la justicia desde principios de 2013, cuando la fiscalía local de Los Andes inició una investigación por el delito de Estafa, misma que habría afectado a un agricultor de la comuna de San Esteban. De acuerdo a los antecedentes que obran en la carpeta investigativa, en 2009 el trasandino conoció al agricultor **Daniel Canto Arias** por intermedio de un trabajador y del dueño de una embarcadora, ofreciéndole un negocio para que se asociaran para la compra anticipada de zapallos, los cuales este último debía sembrar y cosechar.

Para ello, el 22 de octubre de 2009 la esposa del agricultor, **María Teresa Pineda Valenzuela** y en calidad de representante legal de la empresa familiar **Agencia de Transportes Marcargo**, firmó un contrato de compraventa de inmueble con anticipación con el ahora imputado Pupetto, en el cual ellos debían sembrar una variedad de zapallos que el trasandino traía desde Mendoza, siendo de cargo de las víctimas la

siembra y cultivo.

MILLONES EN JUEGO

Posteriormente Pupetto se llevaría la cosecha con el compromiso de pagarles la mitad de la misma en el momento que se hiciera entrega de ésta y el resto una vez que se vendiera a exportadores norteamericanos, los que supuestamente aseguraban la compra de la producción.

Para llevar adelante el negocio, el agricultor solicitó un préstamo de \$15 millones al Banco Santander, además de ocupar otros ahorros familiares que ascendientes a cerca de \$10 millones, con los cuales instalaron un packing en la localidad de San Carlos en la Octava Región, donde junto con contratar personal, compraron cajas cosecheras y otros elementos.

En el mes de marzo de 2010, la cosecha de zapallo se encontraba lista, por lo que Ángel Pupetto se llevó la totalidad de la producción sin pagar el 50% que habían acordado por contrato, engañando al agricultor diciéndole que le cancelaría a la brevedad. El trasandino alcanzó a retirar seis embarques de zapallos, de los cuales canceló sólo uno a los afectados, tras lo cual se hizo prácticamente inubicable.

Pupetto habría comercializado los zapallos en la suma de 65.000 dólares, recibiendo las víctimas sólo 2.000 dólares. A raíz de esta situación, los afectados sufrieron pérdidas en su patrimonio que superarían los \$40 millones.

Investigación Policial. El Inspector de la Brigada de Delitos Económicos, **Jaimé Leiva**, dijo que la investigación pudo establecer que este sujeto ofrecía un presunto negocio con altas rentabilidades a agricultores no sólo de la zona de Aconcagua, sino también de otras regiones del país.

"HAY MÁS CASOS"

El agricultor Daniel Canto Arias, por su parte y gracias a que se conoció el caso de los 'Zapallitos mágicos' y la estafa perpetrada por el argentino Ángel Domingo Pupetto, aseguró que su caso es sólo la punta del iceberg de una organización criminal que habría perpetrado estafas del mismo tipo no sólo en Chile y Argentina, sino que también en Perú y Brasil. Aseguró que el negocio como tal existe, pero el trasandino se queda con el 80% de los ingresos y sólo paga una parte a los agricultores, "ya que a nosotros nos pagó sólo uno de los seis embarques y de ahí no pagó un peso más. Cuando estaban todos los contenedores vendidos se desapareció y por otra parte como uno ya no le entregaba más cosas nos hizo perder parte de la producción, aproximadamente 50.000 kilos de zapallos que se pudrieron".

UN ESPEJISMO

"A primeras luces este negocio se veía que era totalmente rentable, en el cual en el poco tiempo se iban a obtener grandes ganancias productos de bue-



Ángel Domingo Pupetto Fernández, aunque enfrenta serios cargos por Estafa, fue dejado en libertad.

nos clientes que se encontraban en el extranjero y ese era el gran enganche que ofrecía este sujeto y ante este escenario, las víctimas invierten gran cantidad de dinero efectuando compras de maquinarias, arriendo de inmuebles y la respectiva siembra y cosecha", expresó.

El Inspector Leiva afirmó que el trasandino habría recibido los dineros de parte de los exportadores, pero éstos no se los entregó a las víctimas, apropiándose de millones de pesos, dejando a los afectados sumidos en grandes deudas.

El oficial aseguró que Pupetto sería el autor intelectual de esta gran estafa, no descartando que durante la investigación puedan surgir otros involucrados, "pues oficialmente nosotros tenemos la denuncia de un matrimonio de la zona, pero hay trascendidos de que habrían más personas estafadas de otras regiones del país y también pudo haber usado esta misma modalidad de estafa en el extranjero".

Agregó que a raíz de este escenario, las víctimas solicitaron millonarios créditos, "pero como nunca recibieron la retribución de los dineros, ellos quedaron como deudores con los consiguientes problemas judiciales que conllevan este tipo de deudas". El Inspector Leiva llamó a otras personas que hayan sido víctima de esta estafa por parte de este



Daniel Canto afectado por la estafa de los "Zapallos mágicos".

sujeto, a que se acerquen al cuartel de la PDI a fin de estampar la denuncia para que puedan judicializarla y obtener una condena para el imputado.

SIN SALIDA

Una vez que el trasandino fue puesto a disposición del tribunal de garantía, la Fiscal Gabriela Fuenzalida lo formalizó por el delito de Estafa. El tribunal decretó en contra de Pupetto las medidas cautelares de Arraigo Nacional y Firma

mensual en el Ministerio Público, estableciendo un plazo de investigación de dos meses.

Durante este periodo el Ministerio Público espera recibir más denuncias, a fin de poder imputar un mayor número de delitos a este timador profesional, quien tiene residencia en la ciudad de Mendoza. Asimismo, se pudo establecer que el Segundo Juzgado Civil de Mendoza se ventila una causa por Estafa en contra de este sujeto.



Pupetto habría comercializado los zapallos en la suma de 65.000 dólares, recibiendo las víctimas sólo 2.000 dólares.

95.1 FM
RADIO 10
En las 10 comunas del Valle de Aconcagua

LA RADIO DEL DIARIO
EL TRABAJO

Penas parten de 61 días a tres años:

Abuelo condenado por Cuasidelito de homicidio de David Salinas de 13 años

Culpable de Cuasidelito de Homicidio fue el veredicto emitido al mediodía de ayer miércoles, por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe en contra de **Manuel Delfín Oliva Aguilar**, de 76 años, tras demostrarse su participación en la muerte del menor **David Salinas Donatti**, quien falleció de un paro cardio-respiratorio por la inhalación de gas licuado que proveyó el condenado.

El juicio, que se inició el pasado jueves, culminó ayer en la sala del centro de justicia penal, tras los alegatos de clausura de los intervinientes. Los jueces resolvieron que tras la acusación presentada por el Ministerio Público por Homicidio, el caso apuntaba a un cuasidelito que afectó la vida del menor.

La fiscalía acusaba a Oliva Aguilar por los hechos ocurridos el 10 de febrero de 2010, cuando los hermanos Salinas Donatti de 11 y 13 años, visitaban al hijo del imputado en su vivienda en Rinconada de Silva. En esas

circunstancias, el condenado les proveía de desodorantes en spray y gas licuado, que los menores inhalaban en varias ocasiones como alucinógenos.

Según el relato de uno de los menores afectados, Oliva Aguilar aprovechaba la ocasión para abusar sexualmente de ellos. Sin embargo David Salinas Donatti falleció producto de la intoxicación del gas licuado, produciéndose su deceso a los pocos minutos.

MUERTE INEVITABLE

El condenado al verse involucrado en el fatídico hecho, obligó a los menores a mentir diciendo que David se había caído de su bicicleta, para no levantar sospechas. La llamada al Samu fue tardía y los paramédicos confirmaron la muerte del menor en el lugar sin lograr reanimarlo. No obstante en diciembre de 2012, la Fiscalía de San Felipe llevó a juicio a Manuel Oliva Aguilar, demostrando su culpabilidad por Abuso Sexual en contra de

uno de los menores protagonistas de este hecho, siendo condenado a la pena de siete años de cárcel que actualmente cumple.

El caso no terminó ahí y el Ministerio Público continuó con las diligencias para perseguir una penalidad anexa por el homicidio de David Salinas. Tras este juicio, los magistrados resolvieron que Oliva es culpable de Cuasidelito de Homicidio, ya que el acusado no tenía la intención de matar.

“El tribunal resolvió que existe Cuasidelito de Homicidio, porque el imputado no tenía intención de matar, pero sabía que podía morir y le entregó el cilindro de gas; lo hizo para abusar de él y en esas circunstancias se transforma el quiebre. Lo que nos importa es que los hechos fueron acreditados y nos creyeron, después venía esta discusión, lo importante es que le creyeron al hermano de la víctima, porque habló con la verdad y el tribunal estimó que es un cuasidelito, no delito”, puntualizó el Fiscal a cargo, **An-**

drés Gallardo.

En ese sentido, el hoy condenado podría sumar nueve años a tres años: “Nosotros estamos pidiendo el máximo porque él tiene una condena anterior por Abuso Sexual contra el hermano de la víctima fallecida, considerando además el mal causado a la familia que está tratando de cerrar un ciclo”, añadió el persecutor.

FAMILIA CONFORME

Por su parte los padres de los menores manifestaron su conformidad al respecto, tras condenar con dos penas a Oliva Aguilar por los males causados a su familia y que éstas serán cumplidas tras las rejas. “Estamos conformes con todo el trabajo que ha realizado el fiscal, porque nos han apoyado en todo, estamos tranquilos, porque este señor no quedó en libertad, ya está condenado, no fue lo que esperaba yo, pero estamos tranquilos, le doy gracias a mi hijo chico porque declaró bien”, indicó **Luis**



Manuel Oliva Aguilar fue considerado culpable de cuasidelito de homicidio del menor de trece años, tras facilitar gas licuado por el cual falleció el año 2010.



David Salinas Donatti de 13 años de edad, falleció de un paro cardio-respiratorio, por inhalar gas licuado al interior de la vivienda del condenado.

Salinas, padre de los menores. La lectura de sentencia será dada a conocer este lunes 11 de agosto a las 16:00 horas en la sala del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

Pablo Salinas Saldías

Insólito caso está en manos de Carabineros:

Roban 100 licencias de conducir desde Juzgado de Policía Local de Llay Llay



Desconocidos ingresaron hasta el Juzgado de Policía Local de Llay Llay, destruyendo la protección de un ventanal para sustraer las licencias de conducir vigentes.

En horas de la madrugada de ayer miércoles, desconocidos ingresaron al Juzgado de Policía Local de Llay Llay, destruyendo la protección de un ventanal para sustraer curiosamente 100 licencias de conducir vigentes, y 80 licencias en blanco, todo esto sin ser advertido por un guardia que se encontraba en el recinto municipal.

Así lo aseguró a **Diario El Trabajo** el Alcalde Mario Marillanca, quien lamentó este hecho delictual, mismo que se encuentra en investigación de Carabineros, calificando como curio-

so todo el operativo para sustraer esta documentación.

“Estas personas deserrajaron las ventanas, ingresaron al juzgado y se llevaron específicamente eso. Estamos haciendo una investigación sumaria y Carabineros está realizando diligencias, es curioso darse ese trabajo operativo para robar estas cosas, que no tienen ningún valor práctico”, indicó el edil.

Pese a que existe en funcionamiento personal de seguridad las 24 horas del día al interior del municipio donde se ubica el Juzgado

de Policía, Marillanca agregó que no existen cámaras de vigilancia en el edificio municipal, para acusar al autor de este delito. “No descartamos una falla humana, si el guardia se habría quedado dormido o habría salido por algún motivo puntual, lo estamos investigando, la idea es que esto no vuelva a suceder para las molestias de los usuarios”, remató el alcalde.

Tras los continuos reclamos de la ciudadanía por el aumento de la delincuencia en esa comuna, Marillanca reflexionó que actualmente en Llay Llay se

han implementado 26 modernas cámaras de vigilancias, mismas que cubren todo el sector urbano junto con el recambio de luminarias. Desde el año pasado Carabineros implementó el plan cuadrante con la disposición de 37 funcionarios. “Hemos hecho lo humanamente posible por evitar o agotar este tipo de delitos, pero al primer descuido todos los sistemas fallan, hay que seguir trabajando, es un tema que merece una análisis más completo”, concluyó el jefe comunal.

Pablo Salinas Saldías

¿Quiere dar solidez a su marca?



radio
CONTEMPORANEA



Radio
Carnaval



FM DE LOS
Recuerdos
98.7

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

251 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Buena asistencia hubo en clínica deportiva de Natali Rosas

Más de 30 asistentes tuvo la penúltima clínica deportiva, a cargo de la atleta Natali Rosas. En la ocasión se trataron a fondo el mountain-bike, jumar y rapel (ascenso y descenso en cuerdas fijas). La destacada atleta quedó conforme por la asistencia que tuvo la penúltima clase. "Ha sido la que ha congregado la mayor

cantidad de participantes, lo que me deja muy conforme ya que es una cifra suficiente si se tiene en cuenta la poca cultura deportiva que existe en la zona", afirmó Natali.

Las clínicas a cargo de la Uno de Chile en el deporte aventura, llegarán a su fin este sábado, oportunidad en la cual se hará un

repaso y se montará toda la implementación mostrada en las cuatro sesiones anteriores, además que se entregaran algunos reconocimientos a los participantes. La cita será el sábado 9 de agosto, a las 19:00 horas en la sede comunitaria de Población Los Héroes en la comuna de Santa María.

El actual torneo ha sido uno de los más ajustados que se hayan vivido en Parrasía.



En la liga vecinal nadie cede nada

Resto del mundo parece no sentir la presión del asedio a que está siendo sometido por parte del selecto grupo de cazadores que conforman las escuadras de Andacollo, Villa Argelia, Barcelona, Pedro Aguirre Cerda y Santos.

Tras jugarse la sexta fecha de la rueda de revanchas, está más que claro que nadie quiere bajarse de la lucha por el título, aunque jornada a jornada el líder se encarga de dejar en claro que bajarlo del sitio de honor no será una tarea sencilla,

o si no pregúntenle a Villa Los Álamos, que sufrió en carne propia el poderío que en el juego y en los números en la actualidad ostenta Resto del mundo. En tanto, los otros involucrados en la parte alta ganaron sus respectivos pleitos, con lo que nada cambió en uno de los torneos más cerrados que se recuerden en la Liga Vecinal.

Resultados

Unión Esperanza 1 – Unión Esfuerzo 0; Villa Argelia 2 – Los Amigos 1; Santos 2 – Aconcagua 1; PAC 2 – Hernán Pérez Quijanes 1; Barcelona 2 – Carlos Barre-

ra 1; Tsunami 3 – Andacollo 0; Resto del Mundo 10 – Villa Los Álamos 0.

Resultados Lidesafa Torneo Joven

Transportes Hereme 1 – Galácticos 15; Tahai 3 – Manchester 2; América 2 – Fanáticos 1; Casanet 7 – Magisterio 0; Canelones 2 – BCD 5; Vista Cordillera 5 – Prensa 2.

Torneo Séniors

3º de Línea 0 – Guskar 3; Vista Cordillera 2 – Estrella Verde 5; Bancarios 0 – Deportivo GL 5; 20 de Octubre 0 – Grupo Futbolistas 3; Los del Valle 4 – Casanet 5.



La deportista dio a conocer a la concurrencia algunas técnicas y secretos del mountain-bike, además del ascenso y descenso en cuerdas fijas.

John Agüero arriba al Trasandino

La tarde del martes se confirmó el arribo al Club Trasandino de Los Andes del delantero John Agüero, quien con la camiseta de Unión San Felipe nunca pudo demostrar todas sus condiciones, mismas que en su momento lo convirtieron en un jugador muy apetecido por el medio chileno, luego que el año 2013 brillara precisamente con la camiseta del 'Tra'.

Agüero no debería tener mayores problemas para adaptarse a su nuevo club, debido a que será dirigido por Hernán Sáez, técnico que lo llevó a los Andes en su primera aventura en la institución andina; en aquella oportunidad Agüero marcó cinco anotaciones, aunque su fuerte fue la velocidad y su facilidad para romper los cercos defensivos de los cuadros rivales.



El pequeño y movedido delantero John Agüero, defenderá al Trasandino durante el próximo torneo de la segunda división profesional.

Una vez que se conoció la noticia, la hinchada del Trasandino, a través de las redes sociales expresó su alegría por el regreso de John Agüero, quien asoma como la gran contratación del club para la temporada venidera de la segunda división profesional.

Con esto Unión San Fe-

lipe, se transforma en el principal proveedor de jugadores para 'El Cóndor', ya que Agüero se suma a Yacer Carrasco, Byron León, Marco Espinoza, Kevin Galdámez, Yerko Tapia y Diego Gómez, es decir, más de medio equipo, porque todos perfectamente pueden ser titulares con la divisa verde.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 234 3170 • San Felipe



Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: Encuentro carnal lo/a dejará con una sonrisa de oreja a oreja, ya era tiempo de dejarse llevar por el destino. SALUD: Trate de tomar desayuno antes de salir. DINERO: Mire bien por dónde camina podría encontrar platita en el suelo. COLOR: Carmín. NÚMERO: 18.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: Haga oído sordo a ciertos rumores acerca de su pareja. Lo único que quieren es separarlos. SALUD: Evite situaciones de estrés ya que termina dañando sus órganos vitales. DINERO: Dese un gusto, se lo merece por todo su esfuerzo. COLOR: Lila. NÚMERO: 3.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Hoy vivirá experiencias que le quedarán grabadas en su disco duro por mucho rato. SALUD: Deje de ser tan competitivo/a porque terminará muy estresado/a. DINERO: No está en condiciones de asumir nuevas deudas. COLOR: Crema. NÚMERO: 22.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: Caer en el desánimo es natural. A todos nos pasa. Lo importante es que no se quede pegado. SALUD: Su mente necesita distracción. DINERO: Cuide la peguita que tiene en este momento, porque el mercado se está desacelerando. COLOR: Grafito. NÚMERO: 13.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: Siga su intuición y logrará conquistar ese corazón solitario. SALUD: No haga ejercicios si no tiene una buena alimentación. DINERO: Junte platita para esas inversiones que tiene en la cabeza, no deje que pase tanto tiempo antes de hacerlas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 10.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: Recupere la amistad porque muy pronto se convertirá en su gran amor. SALUD: Coma cinco veces al día y tendrá una buena digestión, consume bastante fibra vegetal. DINERO: Ayude al prójimo en la medida que usted pueda. COLOR: Violeta. NÚMERO: 17.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: Sus celos injustificados le harán pasar una vergüenza que nunca más olvidará. Será una lección de vida. SALUD: Fíjese una meta y baje esos kilitos demás. DINERO: Día lento para conseguir lo que quiere. Es mejor aplazar ese proyecto. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 8.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Le contarán un secreto. No lo ande ventilando a los cuatro vientos. Esa persona confía en usted. SALUD: Evite las grasas. DINERO: Perdió el horizonte, anda gastando demasiado. Sé que es su dinero pero debe cuidarlo. COLOR: Negro. NÚMERO: 17.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Cuidado con lo que desea porque se le puede cumplir. Hay que saber pedir. SALUD: Dolor de cabeza por causa de un virus. Ese es el primer síntoma de la gripe. DINERO: Sin grandes cambios en lo laboral u económico. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 5.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Los problemas se resolverán de manera inesperada. Pida perdón si realmente así lo siente. SALUD: Pueden aparecer problemas a la vista, debe controlarse con su médico. DINERO: Hay un nuevo trabajo en perspectiva. COLOR: Azul. NÚMERO: 4.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: No se desquite con el ser amado. Solo creará resentimiento hacia usted. SALUD: Coma frutos secos y pasas para la memoria. DINERO: Está por recibir ese aumento tan esperado. Buen instante para poner en marcha nuevos proyectos de negocios. COLOR: Marengo. NÚMERO: 10.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: No todos aman con la misma intensidad que usted. Aprenda a conocer a su pareja. SALUD: Descanse lo necesita urgentemente. DINERO: Recorte el presupuesto si quiere llegar bien a mitad de mes, ajuste un poco las cosas y todo andrà mejor. COLOR: Café. NÚMERO: 2.

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa.
 Fono: (32) 261 3124
 ó al Cel.: 5775 8508

• TWITTER @yolandasultana

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
Portus 111 3er. piso, San Felipe
Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
Solicita hora 342909604
Email de contacto
kmdardones20@gmail.com



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: **342515166**

ARRIENDO DE OFICINAS

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 342515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

DISEÑADOR OMAR JURÍ CERDA

Diseño Industrial

- Mobiliario
- Interiores
- Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- 3D Diseño y Digitalización
- Factibilización técnica (Ing diseño)
- Proyectos en general

Diseño Gráfico

- Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- Diseño Web
- Multimedia
- Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
e-mail: ojuri@dva.cl
Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343
San Felipe



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAMIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético

Consultas fonos
342535469
Centro Médico Sedent
San Felipe
Celular 82049736



LA RADIO DEL DIARIO
EL TRABAJO

95.1 FM

Salinas 348 - Fono: 34 2 51 52 44
Twitter: @laradio10

Vecinos de Tres Esquinas ya cuentan con agua potable en sus viviendas

Luego de los muchos años que los vecinos del sector de Tres esquinas tuvieron que esperar para contar con agua potable, finalmente hace unos días, estas familias ya cuentan con el vital elemento en sus vivien-

das. Y para conocer la nueva realidad de los habitantes de este sector, se trasladó hasta ese lugar el Alcalde Patricio Freire en compañía del Gobernador Provincial Eduardo León.

El proyecto, que cuenta

con una inversión de \$123 millones, contempló la ampliación de la matriz para conectar a 17 familias del sector a la red de Esval, vecinos que han vivido en el lugar por muchos años, incluso han pasado varias generaciones, quienes esperaron contar con agua potable en sus casas.

El Alcalde Freire se reunió en horas de la mañana con **María Cristina Lazo**, quien fue dirigente de los vecinos y luchó por años por contar con agua, constando la autoridad comunal la felicidad de estos sanfelipeños.

«Es un sueño hecho realidad, hoy llega el agua a los vecinos de Tres Esquinas, luego de una gestión, en que fuimos las primeras veces a la Subdere, para que los recursos llegaran acá y los recursos llegaron, están felices los vecinos y esto les cambia la vida después de muchos años de espera», dijo el jefe comunal.

El jefe comunal destacó el trabajo realizado para que el proyecto finalmente se concretara, tomando en



Luego de los muchos años que los vecinos del sector de Tres esquinas tuvieron que esperar para contar con agua potable, finalmente hace unos días, estas familias ya cuentan con el vital elemento en sus viviendas.



Por fin agua y en abundancia tienen los vecinos del sector de Tres Esquinas, tal como lo demuestra el Alcalde Patricio Freire.

cuenta la cantidad de años que los vecinos debieron esperar. «Esto era algo de vital necesidad, más que un compromiso era un derecho, el agua es un derecho de los vecinos de este sector», enfatizó la autoridad comunal.

Recordando que la petición de contar con agua pasó de generación en generación entre los vecinos que han vivido en este sector, María Cristina destacó el hecho de contar finalmente con el vital elemento, un

hecho que los coloca a la par de todos los sanfelipeños, sostuvo.

«Era ilógico que un sector estuviera sin agua y tan cercano a San Felipe y eso provocaba que el sector no se pudiera desarrollar en forma dinámica y no se podía postular al subsidio. Los abuelitos sufrieron mucho porque tenían que ir al fondo del sitio al baño, muchos fallecieron en el trayecto de ir al fondo del sitio enfermos, era una vida muy

dura», recordó la vecina.

La ex-dirigente señaló que ahora los vecinos se deberán adecuar a estos cambios, una realidad que, a su juicio, permitirá contar con una nueva proyección al sector. El Gobernador destacó que el proyecto sea una realidad, luego de ser una petición de muchos años de los vecinos, lo que se logró, a su juicio, gracias al trabajo de varias instituciones y especialmente del municipio que logró concretar la iniciativa.

GRAN LIQUIDACIÓN 2014

ABRE TUS OJOS

A UNA NUEVA CHEVROLET

CRUZE II NB 1.8 MT LS

PRECIO DESDE \$8.690.000

INCLUYE BONO DE \$597.000

CON TODO MEDIO DE PAGO

CUOTA CON CRÉDITO GMAC: \$131.000 (1)

PIE:	CAE:	CTC:	TOTAL A FINANCIAR:
60%	32,94%	\$6.296.400	\$3.864.591

ORLANDO LT 2.4 6AT

PRECIO DESDE \$11.490.000

INCLUYE BONO DE \$420.000

CON TODO MEDIO DE PAGO

CUOTA CON CRÉDITO GMAC: \$158.000(1)

PIE:	CAE:	CTC:	TOTAL A FINANCIAR:
60%	27,24%	\$7.593.168	\$4.972.869

SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 82 - 2913220
Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 838 local 126 y 128, Espacia Urbana Los Andes
2405628 - 2480970 / Abierto de Lunes a Domingo

CHEVROLET

Fotografías corresponden a los modelos: Cruze II NB 2.0D AT LS FULL, Orlando LS 2.0LD 6AT. Precios válidos desde 07/08/14 hasta 10/08/14. (1) Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC. Condiciones plan GMAC: Valor cuota considera pie de 60%, 48 meses para modelo: Cruze II NB 1.8 MT LS, Orlando LT 2-4 6AT. No incluye costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).